

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2800

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Décimo** séptimo Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2013 en las ciudades de Monte Caseros, República Argentina y Bella Unión, República Oriental del Uruguay. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chieno.** (4.757-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVII Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes, que se realizará en el mes de agosto en Monte Caseros, provincia de Corrientes –República Argentina– y Bella Unión –República Oriental del Uruguay–; y, por las razones expuestas, en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XVII Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2013, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de agosto de 2013, en las ciudades de Monte Caseros, República Argentina y Bella Unión, República Oriental del Uruguay.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. –

Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XVII del Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes 2013, que se llevó a cabo entre los días 16 y 19 de agosto de 2013, en las ciudades de Monte Caseros, República Argentina y Bella Unión, República Oriental del Uruguay. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que en el evento se realizaron talleres para coreutas y directores. En el mismo sentido, los coros y los participantes participaron de talleres de perfeccionamiento de las obras seleccionadas. Asimismo, cabe mencionar que el encuentro fue organizado por el Coro Municipal de Niños “Mita Purahei”, el Coro Municipal “Voces Juveniles de Monte Caseros” y por la Municipalidad de Monte Caseros. Por último, es relevante destacar, que en esta edición se contó con la participación especial del Boston City Singers, coro de Massachusetts, Estados Unidos. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XVII Encuentro Coral Internacional de Niños y Jóvenes a realizarse los días 16, 17, 18 y 19 de agosto en la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes, República Argentina y en la ciudad de Bella Unión, República Oriental del Uruguay.

María E. P. Chieno.